



EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

INFORMA QUE:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 del 2015, se ofrecen a título gratuito a las entidades estatales, los bienes muebles que se relacionan en la Resolución 1990 del 09 de septiembre de 2024, *"por medio de la cual se dan de baja bienes muebles servibles no utilizables e inservibles de propiedad del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE y se retiran de su propiedad, planta y equipo"*.

A partir del mismo día en que sea publicado este segundo aviso, todas las entidades estatales, tendrán un término de treinta (30) días calendario para manifestar su interés por escrito acorde con los elementos ofertados, para lo cual deberán utilizar en su integridad el formato que se anexa en este comunicado, en el cual deberá expresar la necesidad de los bienes para el cumplimiento de sus funciones institucionales y las razones que justifican su solicitud. Junto con el escrito, deberán allegarse los soportes que certifiquen la calidad de representante legal de quien suscribe el documento, como lo son: nombramiento, acta de posesión y copia de la cédula de ciudadanía.

Si quien manifestó interés en primer orden, no justifica la necesidad de los bienes y las razones de su solicitud o no allega los documentos soporte, su solicitud será rechazada y se estudiará la solicitud que corresponda a la segunda manifestación y así sucesivamente en estricto orden de llegada. En el evento de que existan dos o más manifestaciones de interés de diferentes entidades por uno o varios bienes, se entregarán a aquella que se haya manifestado primero.

Una vez se hayan seleccionado las entidades a las que se les entregarán los bienes, se procederá a notificar mediante correo electrónico, para establecer la fecha de la entrega material de los bienes, que no será mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación.

Los bienes objeto de baja por enajenación a título gratuito no son susceptibles de devolución u objeciones por parte de la entidad estatal que los solicita, deben ser recibidos en su totalidad, en el estado y lugar físico donde se encuentren actualmente.

Las entidades beneficiarias de la entrega de los bienes deberán incurrir en los costos de embalaje, transporte, cargue y descargue y demás gastos asociados al traslado de estos. Así mismo, utilizarán los bienes recibidos para fines propios de su objeto social, académico y/o de capacitación.

Por lo anterior, las entidades interesadas en la adquisición de estos bienes por enajenación a título gratuito deberán manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este segundo Aviso Único, diligenciando y enviando el anexo que se relaciona y los documentos requeridos a los correos electrónicos: almacen_dtcentro@dane.gov.co y cpreyesc@dane.gov.co a continuación, se relacionan los elementos que se encuentran disponibles para enajenar a título gratuito:

Placa Física	Descripción Elemento		Diagnostico	Motivo
43264	ARCHIVADOR	\$ 319.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43270	ARCHIVADOR	\$ 319.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43195	ARCHIVADOR	\$ 319.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43262	ARCHIVADOR	\$ 319.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43315	ARCHIVADOR	\$ 319.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44502	ARCHIVADOR	\$ 319.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43197	ARCHIVADOR	\$ 319.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44504	ARCHIVADOR	\$ 319.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
54719-F	ARCHIVADOR	\$ 251.500,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44671 - 43	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.641.010,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44689 - 43	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.641.010,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44695 - 43	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.641.010,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
21868	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	\$ 870.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
57960-F	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44632	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 193.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
51838	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
52001	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
52099	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
52108	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
52157	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
52224	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
52234	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
52235	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
52236	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
52254	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
53296	MONITOR PANTALLA PLANA 020 PULGADAS O SUPERIOR	\$ 478.000,01	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43119	PANEL	\$ 840.654,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43126	PANEL	\$ 488.503,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43120	PANEL	\$ 804.594,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43128	PANEL	\$ 491.377,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43139	PANEL	\$ 724.739,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43138	PANEL	\$ 695.399,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43147	PANEL	\$ 752.870,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43179	PANEL	\$ 767.237,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43158	PANEL	\$ 623.820,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43159	PANEL	\$ 623.820,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43160	PANEL	\$ 623.820,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43165	PANEL	\$ 623.820,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE



DANE

Placa Física	Descripción Elemento		Diagnostico	Motivo
43166	PANEL	\$ 623.820,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43167	PANEL	\$ 623.820,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43161	PANEL	\$ 648.773,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43163	PANEL	\$ 648.773,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43164	PANEL	\$ 648.733,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43162	PANEL	\$ 673.726,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43132	PANEL	\$ 475.694,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43133	PANEL	\$ 475.694,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
61846	PUESTO DE TRABAJO	\$ 513.926,50	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
61932	PUESTO DE TRABAJO	\$ 312.171,50	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
61936	PUESTO DE TRABAJO	\$ 312.171,50	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
62330	PUESTO DE TRABAJO	\$ 312.171,51	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43405	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43406	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43408	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43415	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43427	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43429	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43433	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43446	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43481	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43482	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43486	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43489	SILLA	\$ 197.432,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44536	SILLA	\$ 568.400,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
60092	SILLA	\$ 335.849,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44820-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44824-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44825-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44826-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44836-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44837-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44843-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44849-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44850-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44852-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44854-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44857-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44858-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE

Placa Física	Descripción Elemento		Diagnostico	Motivo
44864-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44866-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44868-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44875-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44883-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
44896-43	SILLA	\$ 275.247,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
62463	SILLA	\$ 178.027,57	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
62467	SILLA	\$ 178.027,57	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43257	SUPERFICIE	\$ 529.424,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43265	SUPERFICIE	\$ 529.424,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43326	SUPERFICIE	\$ 333.500,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43328	SUPERFICIE	\$ 333.500,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43337	SUPERFICIE	\$ 333.500,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43343	SUPERFICIE	\$ 333.500,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
43396	SUPERFICIE	\$ 333.500,00	ENAJENACION	BIEN SERVIBLE NO UTILIZABLE
	TOTAL	\$ 37.383.186,16		

El presente aviso se fijará por el término de 30 días calendario en la página web de la Entidad.

Dado en Bucaramanga, a los 17 días del mes de Junio de 2025.



ALVARO ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO
Director Territorial



<i>Necesidad del bien para el cumplimiento de sus funciones:</i>	
<i>Razones que justifican la solicitud:</i>	
<i>Nombre de la Entidad</i>	
<i>Nombre del Representante Legal:</i>	
<i>Acto Administrativo que demuestre que la entidad es de carácter público</i>	
<i>No. Cédula del Representante Legal:</i>	
<i>NIT de la entidad:</i>	
<i>Dirección de la entidad:</i>	
<i>Teléfono de la entidad:</i>	
<i>E-mail de la entidad</i>	
<i>Ciudad:</i>	